Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES
SEVILLA VALLE DEL CAUCA

CONSTANCIA SECRETARIAL: Informo al Señor Juez que este Despacho remitió oficio No. 138 al Municipio de Sevilla - SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA FÍSICA, para que certifique la actual nomenclatura del bien inmueble distinguido con la ficha catastral No. 01-00-161-022-000, ubicado en la carrera 51 con calle 52 del Municipio de Sevilla Valle con M.I No. 382-25411 de la Oficina de II.PP Sevilla, información que se requiere para efectos de publicar la Valla de que trata el art. 375 del C.G. P.

Asimismo, hago saber que la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO con sede en el Departamento del Valle, mediante oficio de diciembre 16 de 2022, informó que la oficina competente para certificar la nomenclatura y estratificación le corresponde a la oficina de Planeación Municipal.

Febrero 10 de 2023

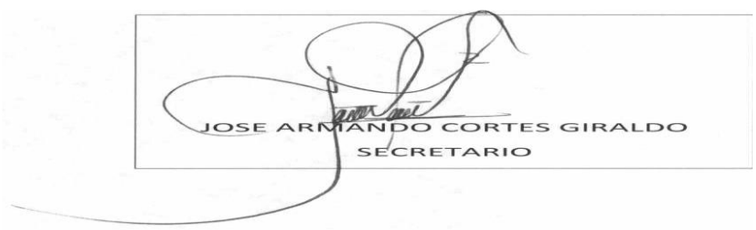

JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTOS EN ASUNTOS LABORALES SEVILLA VALLE DEL CAUCA

Auto	No. 125
PROCESO	VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE	GLORIA INES VASQUEZ NIETO
DEMANDADO	JUAN MANUEL GARCIA VASQUEZ
RADICADO	2019-00172-00
TEMA	AUTO REQUIERE INFORMACION OFICIO

Sevilla, febrero catorce (14) de dos mil veintitrés (2023).

Visto el anterior informe y al no obrar respuesta por parte de la oficina de Planeación e Infraestructura Física del Municipio de Sevilla del oficio No. 138 remitido el día 9 de septiembre de 2020, el Despacho requiere nuevamente al Jefe o Director de la citada dependencia, para que dentro del término de tres (3) días, remita la información requerida, esto es, certificar la actual nomenclatura urbana del bien inmueble distinguido con la ficha catastral No. 01-00-161-022-000, ubicado en la carrera 51 con calle 52 del Municipio de Sevilla Valle con M.I No. 382-25411 de la Oficina de II.PP Sevilla, mismo que fuera englobado al predio No. **01-00-161-030-000**.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DANIEL ESTEBAN VILLA PEREZ
JUEZ

JUZGADO 01 CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES - SEVILLA, VALLE DEL *CAUCA*

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRONICO No. 020
Hoy febrero 15 de 2023 se notifica el presente auto por ESTADO

Fijado a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Daniel Esteban Villa Perez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Laboral
Sevilla - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **10d9a98b5933ac8f6235b09961c2326d914074d5a98e1db8c5f87b12af403b2d**
Documento generado en 14/02/2023 04:13:16 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica